

## XXXI Congreso Nacional de Acústica - TECNIACÚSTICA 2000 - Madrid, 16-20 octubre 2000

El pasado mes de octubre se ha celebrado, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, el XXXI Congreso Nacional de Acústica -TECNIACÚSTICA 2000-, Congreso que anualmente organiza la Sociedad Española de Acústica y que en esta edición se ha desarrollado conjuntamente con el II Congreso Iberoamericano de Acústica, las II Jornadas Iberoamericanas de Ultrasonidos, el II Congreso Ibérico de Acústica y el EEA Symposium on Architectural Acoustics.

Bajo la presidencia de Honor de S. A. R. El Príncipe de Asturias y contando en el Comité de Honor con destacadas personalidades, el acto inaugural estuvo presidido por el Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Madrid, Excmo. Sr. Don Saturnino de la Plaza Pérez y, entre otras personalidades, por el Subdirector General de Calidad Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, D. Juan Martínez Sánchez. El Rector en sus palabras de bienvenida se congratuló de que un Congreso de estas características científicas y técnicas se desarrollara en el seno de la Universidad Politécnica Madrileña, que se ocupa activamente de la Acústica en varias de sus instituciones.

La Conferencia Inaugural estuvo a cargo del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Prof. Juan Miguel Hernández que bajo el título de "La arquitectura del Sonido" dedicó parte de su intervención a glosar la figura del gran físico y filósofo alemán del siglo XVII, inventor de la linterna mágica, Athanasius Kircher y su contribución al conocimiento de numerosos principios físico-acústicos.

En resto de las Conferencias Invitadas corrieron a cargo de eminentes acústicos internacionales como son los Profesores Luis Braga Campos (Portugal), Michael Barron (U.K.), Larry Crum (USA), Eugenio Collados (Chile), Sergio Beristain (México), Rafael Piscoya (Perú), Rafael Sánchez Quintana, (Argentina) y Samir N, Y, Gerges (Brasil), tratando todos ellos en sus intervenciones temas de gran actualidad en el desarrollo de la acústica.

El número de asistentes superó los 300, profesionales de la Acústica procedentes de 20 países europeos y americanos. Esta abundante participación enriqueció en gran manera el encuentro puesto que pudieron intercambiarse ideas y conocimientos y presentarse los últimos estudios entre los acústicos asistentes de tan variados países.

Durante las sesiones técnicas del Congreso se han presentado más de 150 comunicaciones distribuidas en varias sesiones técnicas que se desarrollaron en cinco salas simultáneamente y que abarcaron prácticamente todo el ámbito de la acústica, acústica arquitecto-

nica, acústica fisiológica y psicológica, acústica física y procesado de señales, acústica musical, acústica ambiental, ruido y vibraciones, acústica subacuática, electroacústica e instrumentación, normativa, procesado de la palabra y acústica de la comunicación y ultrasonidos. El gran número de trabajos presentados y el alto nivel de calidad alcanzado en las exposiciones dieron sobrada respuesta al interés que, cada año más insistentemente, despierta la acústica en la sociedad en general y en la comunidad de acústicos en particular.

Las actas oficiales del Congreso han quedado recogidas en un CD-Rom en el que se han incluido los textos completos de conferencias y comunicaciones y se ha editado, además, un libro con los resúmenes de las mismas.

Durante estas sesiones también se ha celebrado una Mesa Redonda cuyo contenido ha versado sobre "Novedades en la Normativa sobre Acústica Ambiental en la Unión Europea", con motivo de la próxima Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Evaluación y Gestión del Ruido Ambiental que se ha propuesto en Bruselas con fecha 27 de julio de 2000. Dicha mesa, moderada por Joaquín Fernández Castro, Director de Servicios de Gestión de Residuos y Calidad Ambiental del Ayuntamiento de Madrid, ha contado con la intervención de Ricardo Alsina del Ayuntamiento de Barcelona, Leopoldo Ballarín de Bruel & Kjaer, José Luis Bento Coelho del Instituto Superior Técnico de Lisboa, Antonio Laín de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, Isabel López Barrio del Instituto de Acústica, -C.S.I.C.-, Plácido Perera del Departamento de Contaminación Acústica del Ayuntamiento de Madrid, y José Manuel Sanz Sá del Ministerio de Medio Ambiente, cuyas razonadas y, a veces, encontradas opiniones dieron lugar a un interesante y clarificador debate.

Acompañando a la presentación de estos trabajos de contenido esencialmente teórico, se ha contado con la colaboración de 12 Instituciones y Asociaciones y 20 Empresas relacionadas con el mundo de la acústica que han participado en EXPOACÚSTICA 2000 -Exposición Técnica de Productos y Servicios en Acústica y Vibraciones- y que han mostrado las últimas novedades y desarrollos técnicos acústicos de la industria nacional e internacional. Su presencia durante estos días del Congreso ha sido una contribución muy valiosa e instructiva, sobre todo a través de sus demostraciones técnicas, pero también con su atención personal e individualizada a cada una de las personas que se han acercado a sus stands solicitando información. La Exposición, abierta al público interesado en el tema, ha superado los 1000 visitantes.

Los congresistas que lo han deseado han tenido la oportunidad de realizar visitas técnicas al Centro de Acústica del Ayuntamiento de

Madrid, a la Red de Vigilancia de la Contaminación Acústica de Madrid y al Instituto de Acústica, con el fin de conocer sus instalaciones y observar las realizaciones prácticas que en estos Centros se llevan a cabo.

Merece mención especial el Acto Académico conmemorativo de la celebración del XXV Aniversario de la fundación del Instituto de Acústica, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que ha tenido lugar en la sede central del Consejo y cuyo acto, presidido por el Presidente del CSIC, Excmo. Sr. D. Rolf Tarrach Siegel ha contado con la presencia del Presidente de Honor de la Sociedad Española de Acústica, Excmo. Sr. D. Andrés Lara Sáenz y de los Presidentes de la Comisión Internacional de Acústica - ICA -, Prof. Lawrence Crum, de la Asociación Europea de Acústica - EAA -, Prof. Adrian Houtsma, de la Federación Iberoamericana de Acústica - FIA -, Prof. Samir N. Y. Gerges, del Instituto de Acústica, Prof. Juan Antonio Gallego y del Presidente de la Sociedad Española de Acústica, Prof. Antonio Pérez-López. Durante este acto se hicieron entrega a los Presidentes de las organizaciones acústicas internacionales presentes en el acto -ICA, EAA y FIA-, de la “Caracola SEA”, distinción con la que la Sociedad Española de Acústica distingue a las organizaciones y personalidades cuya contribución al desarrollo de la acústica es notoria.

El Acto de Clausura, presidido por el Vicerrector de Investigación de la Universidad Politécnica de Madrid, Prof. Javier Uceda, ha contado con la intervención del Prof. Samir N.Y. Gerges de la Universidad de Santa Catarina (Brasil) y Presidente de la Federación Iberoamericana de Acústica en la Conferencia de Clausura, que hizo una muy detallada exposición de la aplicación de los Métodos Numéricos a la solución de problemas vibroacústicos.

Las personas interesadas en disponer del contenido de las Conferencias y Comunicaciones presentadas en este Congreso, pueden solicitar copias de la publicación oficial del mismo editada en CD-ROM, a la Secretaría de la Sociedad Española de Acústica cuya dirección de e-mail es la siguiente: [sea@fresno.csic.es](mailto:sea@fresno.csic.es).

**Conclusiones de la mesa redonda sobre “Novedades en la Normativa sobre Acústica Ambiental en la Unión Europea, España, Portugal, y Administraciones Autonómicas y Locales”, celebrada en Madrid el día 17 de octubre de 2000, durante el XXXI Congreso Nacional de Acústica -TECNIACÚSTICA 2000 - y II Congreso Ibérico de Acústica.**

Con motivo de la Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Evaluación y Gestión del Ruido Ambiental, presentada recientemente por la Comisión de la Comunidades Europeas – ref. COM (2000) 468 final<sup>1</sup> -, con el objetivo de crear un marco común en la Unión Europea para la Evaluación y Gestión del Ruido Ambiental, la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ACÚSTICA -SEA- ha

organizado durante su Congreso anual, celebrado en Madrid en la segunda quincena de octubre de 2000, una Mesa Redonda moderada por D. Joaquín Fernández Castro, Director de Servicios de Gestión de Residuos y Calidad Ambiental del Ayuntamiento de Madrid, y con participación de destacados especialistas, para presentar las conclusiones del Grupo de Trabajo de Acústica Ambiental de la SEA.

La exposición a la contaminación acústica es un problema que suscita gran inquietud entre la población, pese a la normativa sobre fuentes de ruido de la Unión europea, la legislación en la materia vigente en algunos Estados miembro y las medidas correctoras adoptadas a nivel local.

En el Libro Verde (COM (96) 540 final) sobre política futura de lucha contra el ruido y estudios subyacentes se analizaron las características y repercusiones de los planteamientos de la Unión Europea y los Estado miembros, llegándose a la conclusión de que el efecto total era insatisfactorio. Para mejorar la situación, se sugirió empezar con una propuesta de Directiva que previera “la armonización de los métodos de evaluación del exposición al ruido y el intercambio mutuo de información”.

La propuesta de la nueva Directiva ha tratado de sentar las bases de un planteamiento más coherente y eficaz, aunque como se refleja en la Conclusiones del Grupo de Trabajo en esta Propuesta no se han tenido en cuenta las formas y modos de vida de los países del Sur de Europa.

## Conclusiones

- El Grupo de Trabajo está de acuerdo con la existencia de indicadores comunes
- Se está de acuerdo con que exista una metodología de evaluación común

Dado que se pretende alcanzar criterios comunes para una correcta comparación de los niveles de exposición a la contaminación acústica en todos los países, los indicadores de valoración deberán estar basados en parámetros que tengan una correlación homogénea en todos los países europeos.

- Se considera que el índice  $L_{nigt}$  es un indicador adecuado
- Se considera que el índice  $L_{den}$  tal como está definido en la propuesta de la Directiva, **no** es un indicador aceptable para los países del sur de Europa, dado que en estos países **no** se dan diferencias significativas entre período diurno y vespertino. Así la situación en cuanto a ruido es bastante similar en estos países. Nuestras formas y modos de vida (favorecidas por razones climáticas, sociales y culturales) llevan a prolongar las actividades hasta entrada la noche.

<sup>1</sup> La Propuesta de Directiva está publicada en el Boletín de la UE, y reproducida en la separata del Vol. XXXI, núms. 3 y 4 de la REVISTA DE ACÚSTICA de la Sociedad Española de Acústica.